



**H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2015-2018
ACTA NUM. 075**

En la Ciudad de Huimilpan, Querétaro, siendo las 10:30 horas, del día 27 de febrero de 2018, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, la Mtra. Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, así como los regidores CC. María Guadalupe Miranda Fonseca, Ma. Esther Nieves Sánchez, Juan Pablo Heinze Elizondo, María Nohemí Soto Tovar, Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval, Fernando Arias Ángel, Mario Daniel Espinosa Valencia, José de Jesús Mier Barbosa y Diego Armando Urías Hernández, con el objeto de llevar a cabo **LA SESIÓN ORDINARIA**, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27 y 30 de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente acta de sesión de cabildo, se da inicio bajo la siguiente orden del día: **PRIMER PUNTO.-** Pase de lista y declaratoria de quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación legal de la sesión. **TERCER PUNTO.-** Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. **CUARTO PUNTO.-** Aprobación del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Aprobación o rechazo de la donación a título gratuito que promueve el Sr. Salvador Rangel Ángel a favor del Municipio de Huimilpan de la fracción 2, de 2,316.46 m², de la parcela número 250 Z4 P 1/1, ubicado en el Ejido el Granjeno, en calle México s/n, de la localidad de El Vegil, Huimilpan, Qro. **SEXTO PUNTO.-** Autorización para disponer de \$ 2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100m.n.) asignados a la Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Turismo a fin de implementar diversos programas y acciones. **SÉPTIMO PUNTO.-** Aprobación o rechazo de la propuesta del personal que conformará el Órgano Interno de Control. **OCTAVO PUNTO.-** Asuntos Generales. **NOVENO PUNTO.-** Clausura de la Sesión-----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Se procede al pase de lista dándose cuenta de la asistencia de la Presidente Municipal y nueve Regidores presentes, por lo que la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, formula declaratoria legal de quórum. -----

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Acto seguido la Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, declara formalmente instalada la sesión, por lo tanto todos los acuerdos que de esta emanen, serán válidos y obligatorios.-----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Lectura del acta anterior y aprobación de la misma. Acto seguido la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan, cede la palabra al Secretario del Ayuntamiento, quien da lectura al acta anterior, Acto seguido el punto se somete a votación, siendo aprobado por todos los presentes.-----

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Acto seguido hace uso de la voz la Maestra Celia Durán Terrazas, para solicitar se incluya dentro de la orden del día un punto adicional, para proponer al Lic. Mario Pacheco Hernández, quien se viene desempeñando como Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Huimilpan, para que sea designado por el H. Ayuntamiento, como Contralor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.-----

La Maestra Celia Durán Terrazas, menciona que el Lic. Sergio Ugalde Soria, Coordinador de Cultura y Turismo, solicita se incluya dentro de la orden del día un punto adicional relacionado con el Museo Huimilpan y que trate lo siguiente: la designación de la sede del Museo; la autorización de la celebración de un contrato de comodato con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, relacionado con las piezas que se exhibirán en el Museo y la designación de una persona que de atención en el Museo.-----

Acto seguido y con los dos puntos adicionales mencionados con anterioridad, el punto se somete a votación, siendo aprobado por nueve votos a favor y un voto en contra emitido por el Regidor José de Jesús Mier Barbosa.-----

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aprobación o rechazo de la donación a título gratuito que promueve el Sr. Salvador Rangel Ángel a favor del Municipio de Huimilpan de la fracción 2, de 2,316.46 m2, de la parcela número 250 Z4 P 1/1, ubicado en el Ejido el Granjeno, en calle México s/n, de la localidad de El Vegil, Huimilpan, Qro. Al respecto, el Secretario del H. Ayuntamiento señala que la solicitud fue presentada por el peticionario el 14 de agosto de 2017 y que tiene como finalidad dar cumplimiento a la autorización de subdivisión autorizada por el Municipio de Huimilpan con fecha 23 de marzo de 2015, en la que consta la obligación para el Sr. Salvador Rangel Ángel, de otorgar a título gratuito y en favor del Municipio de Huimilpan, Querétaro, la Fracción 2, la cual fungiría como calle que de acceso a los predios de la misma.-----

Al respecto, el Regidor José de Jesús Mier Barbosa, manifiesta su inconformidad ya que menciona no fue convocado a la sesión de comisión correspondiente, abandonando la sesión en este momento. Enseguida y después de los comentarios emitidos por el Cabildo, el punto se somete a votación, siendo aprobado por mayoría de los presentes y de conformidad con lo siguiente:-----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	Se abstiene
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	Se abstiene
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	Ausente
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Autorización para disponer de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), asignados a la

Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Turismo, a fin de implementar diversos programas y acciones, tal como se describe a continuación:-----

Programa/Incentivo	Incentivo por unidad de medida	Cant.	Subsidio Presidencia	Periodo de Ejecución
AREA AGRICOLA				
Incentivo al Barbecho o subsoleo	\$350.00/ha	1,100	\$875,000.00	
Semilla Mejorada de maíz	\$300.00/saco	600	\$385,000.00	Marzo a Julio
Agroquimicos/CESAVEQ (celebracion de convenio)	\$250,000.00/convenio	1	\$180,000.00	Marzo a Julio
Mochilas aspersoras	\$300.00/pieza	200	\$250,000.00	Abril a Agosto
AREA PECUARIA				
Paquete de Pollas/Aves de postura	\$100.00/paquete	1,000	\$60,000.00	Marzo a Julio
Paquete de Pavos para engorda	\$275.00/paquete	200	\$155,000.00	Marzo a Abril
AREA DE DESARROLLO RURAL				
Molinos de Nixtamal	\$2,000.00/pieza	120	\$640,000.00	
Proyectos municipalizados (Convenio con SEDEA)	\$200,000.00/convenio	1	\$240,000.00	Abril
Proyectos productivos (Convenio con CDI)	\$200,000.00/convenio	1	\$200,000.00	Marzo a Julio
AREA FORESTAL Y DE CONSERVACION				
PET Control de muérdago y plantas parasitas	\$30,000.00/acción	3	\$180,000.00	
Construccion de obras de conservacion de suelo y agua	\$90,000.00/programa	1	\$90,000.00	Abril a Julio
INFRAESTRUCTURA RURAL				
Rehabilitación de caminos de saca cosechas	\$50,000.00/acción	3	\$150,000.00	Marzo a Junio
			\$2,000,000.00	

Acto seguido el punto se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes y de conformidad con lo siguiente:-----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	A favor
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	A favor
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	Ausente
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

Se anexa de manera escrita la información correspondiente.-----

SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aprobación o rechazo de la propuesta del personal que conformará el Órgano Interno de Control. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 9 fracción II, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro y 12,16 fracción III del Reglamento de Responsabilidades Administrativas del Municipio de Huimilpan, Querétaro, el titular del Órgano Interno de Control, presenta la siguiente propuesta:-----

NOMBRE	AUTORIDAD
Lic. JUAN CARLOS OLVERA DÍAZ	AUTORIDAD INVESTIGADORA
Lic. FERNANDO SÁNCHEZ OLGUÍN	AUTORIDAD SUBSTANCIADORA
Lic. BLANCA DIANA MARTÍNEZ JURADO	AUTORIDAD RESOLUTORA

Solicita el titular del Órgano Interno de Control, al Ayuntamiento, que aun cuando el Lic. JUAN CARLOS OLVERA DÍAZ, no cuenta con 30 años de edad al momento de su nombramiento, tal y como lo señala la fracción II, del artículo 18, del Reglamento, considere la aprobación de su nombramiento como Autoridad Investigadora, en razón de que dicho licenciado, cuenta con la capacidad y conocimiento necesario para el cargo como autoridad investigadora, en razón de contar con una experiencia aproximada de tres

años y medio en el área de los Órganos Interno de Control, específicamente en el área de Procedimientos Administrativos, además de contar con las capacitaciones requeridas en el nuevo sistema de responsabilidades administrativas, las cuales fueron llevadas por parte de distintas autoridades como la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, y las capacitaciones realizadas por la Secretaría de la Contraloría en Coordinación con la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, asimismo, dicha persona en su momento contó con un cargo de Director de Substanciación y Resolución en el nuevo sistema, además de que no se cuenta con candidatos con la experiencia mínima y con la cual si cuenta el Lic. Juan Carlos Olvera Díaz, ya que dichas personas son retenidos por su valor y conocimiento dentro de los diferentes órganos internos de control, tanto en el estado de Querétaro como en sus municipios, lo anterior de conformidad con Marco Integral de Control Interno expedido por la Auditoría Superior de la Federación. Después de las consideraciones emitidas por el Cabildo y sin haber más comentarios, el punto se somete a votación , siendo aprobado por unanimidad de los presentes y de conformidad con lo siguiente:-----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	A favor
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	A favor
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	Ausente
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aprobación o rechazo para la designación del Contralor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Señala la Maestra Celia Durán Terrazas, que tal y como se señala en el Oficio PMH/083/2018 y considerando que en días pasados se llevo a cabo el cambio del titular del Órgano Interno de Control del Municipio, persona que venía desempeñando el cargo de Contralor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, con la finalidad de dar cumplimiento a lo mandatado por el Artículo 3 del Decreto de Creación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan y observando la situación presupuestal del Municipio, la del propio SMDIF, así como las funciones a desempeñar, solicita se someta a consideración y aprobación la designación del nuevo Contralor, proponiendo al Lic. Mario Pacheco Hernández, quien se viene desempeñando como Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Huimilpan, para que sea designado por el Ayuntamiento como Contralor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.----- Después de las consideraciones emitidas por el Cabildo, el punto se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes y de conformidad con lo siguiente:-----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	A favor
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	A favor
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	Ausente
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aprobación o rechazo de los siguientes puntos relacionados con el Museo Huimilpan, solicitados por el Lic. Sergio Ugalde Soria, Coordinador de Cultura y Turismo, considerando que ya se encuentra disponible el apoyo de parte de INAH y de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado. -----

1.- Se designe como sede del Museo Huimilpan, el espacio ubicado en Reforma Oriente, número 24, con código postal 76950, de esta Cabecera Municipal de Huimilpan, el edificio de la Biblioteca Pública "Lázaro Cárdenas", en la planta baja del mismo. Concretamente el espacio que se encuentra bajo la ludoteca. -----

2.- Se autorice el convenio de comodato por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que puedan trasladar a este municipio las piezas que se instalarán en el Museo de Huimilpan. Quedando bajo el resguardo del Municipio de Huimilpan.-----

3.- Se designe a una persona para la atención del Museo cuya capacitación será por parte del INAH.-----

Acto seguido el punto se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes y de conformidad con lo siguiente:-----

Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas	A favor
Regidor María Nohemí Soto Tovar	A favor
Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo	A favor
Regidor Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval	A favor
Regidor María Guadalupe Miranda Fonseca	A favor
Regidor Diego Armando Urías Hernández	A favor
Regidor Ma. Esther Nieves Sánchez	A favor
Regidor José de Jesús Mier Barbosa	Ausente
Regidor Mario Daniel Espinosa Valencia	A favor
Regidor Fernando Arias Ángel	A favor

DÉCIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.- Sin asuntos generales.-----

DÉCIMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Presidente Municipal, Maestra Celia Durán Terrazas, hace uso de la voz, señalando que al no haber otro asunto por tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 12:30 horas del

día 27 de febrero de 2018, firmada al calce y al margen para dar autenticidad de la misma. Doy fe. Secretario del Ayuntamiento.-----

Presidente Municipal



Maestra Celia Durán Terrazas

Síndicos Municipales



Lic. Mario Daniel Espinosa
Valencia



Lic. María Noheми Soto Tovar

Regidores Municipales



Lic. José de Jesús Mier Barbosa



C. María Guadalupe Miranda
Fonseca


C. Fernando Arias Ángel



C. Ma. Esther Nieves Sánchez



Lic. Juan Pablo Heinze Elizondo
José de Jesús Mier Barbosa

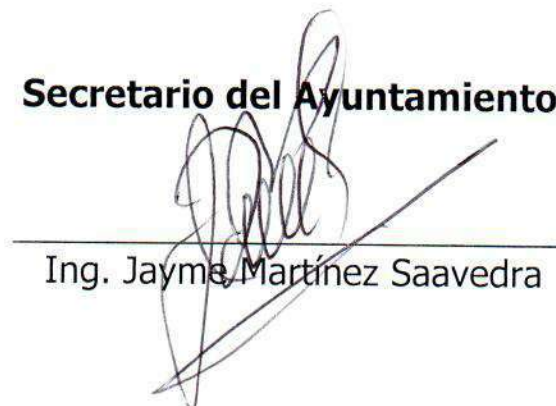


Lic. Karla Marieta Christian
Delgadillo Sandoval



Arq. Diego Armando Urías Hernández

Secretario del Ayuntamiento



Ing. Jayme Martínez Saavedra